

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **20** del mes de febrero del año **2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL028/2026 sin Concurrencia del Comité para la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CESMA”**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún participante y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL028/2026 **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CESMA”**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:05** horas del día **20 del mes de febrero del 2026**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

### Representantes de la Secretaría de Administración:

<b>C. Leonardo Rodríguez Lupercio</b> Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>C. Carlos Delgado Avila</b> Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	